

Municipio de Solís Grande

Acta N° 025/11
Sesión Ordinaria
03-Febrero – 2011

Secretaría de Actas

Acta N° 025: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los tres (03) días del mes de Febrero del dos mil once (2011), siendo las veintiuna horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Alejandra Sención, Miguel Cabrera, Nario Palomino y David Suárez, Concejal Suplente: Pablo Sánchez. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120.

Antes del comienzo de la Sesión se realiza un Taller de dos grupos con intervención de funcionarios del Área de Descentralización.

El Sr. Alcalde hace entrega del Informe por escrito.

MEDIA HORA PREVIA:

Sr. Concejal N. Palomino: Yo me quería referir un poquito al Castillo Pittamiglio, lo fui a visitar, me impacto los adelantos que ha habido, yo creo que mas allá que le falta muchísimo y que hay que hacer un esfuerzo más grande, es como que ya se puede ir pensando, no a un largo plazo, cuando se logre lo que esta faltando, ir hablando de la inauguración, lógicamente que eso no esta para hoy, pero ya se ve una obra, una estructura diferente, ya lo ves limpio, yo creo que hay que mejorarlo, yo creo que hay que ir pensando en varias cosas, hay una visita diaria más que importante, la verdad que yo el ratito que estuve no se si no llegaron cincuenta o sesenta personas. Y me dijo la Sra. que el día antes habían venido quinientas y pico de personas, y que el promedio que llevaba era considerablemente muy bueno, ciento sesenta visitas algo de eso diaria de promedio, o sea que es un promedio más que importante y yo creo que eso llevaría cierta parte a pensar en que aquello había que darle otra vida, hay gente que pide un refresco, y que pide algo para pasar el mediodía o en algún lugar y lógicamente no hay nada para brindar, yo creo que habría que llamar a licitación para hacer tipo casillas, como se hacen para los vendedores para que se ocupen, no se si en el primer momento se les cobrara un piso, o no se les cobrara, pero se les podría cobrar un piso, y que esa gente brinde cierta parte de la historia, y que de logos y cosas del Castillo, de todo lo que sea un recuerdo de la que la gente paso por el Castillo, eso no lo puede hacer el Municipio, ni la Intendencia, eso lo tiene que hacer una parte privada, yo creo que por lo menos podían ser diez, llamar a licitación para seis o siete vendedores, no ambulantes, que pueda tener cosas aparte de toda la folletería, que sea del Municipio, que nos empiecen haber a través del Castillo lo que es el Municipio. Yo diría de que para hacerlo bien cristalino eso habría que verlo, esto lo presento como Moción, donde a través de una Resolución del Municipio se llame a licitación. ¿Cómo se llama?. **Sr. Concejal D. Suárez:** Stands. **Sr. Concejal N. Palomino:** Exacto que hayan seis o siete y llamar a licitación para que se presenten, que cada uno presente una forma de lo que va a brindar, y que el Municipio apruebe después pero nosotros llamarlo lo más antes que podamos porque el día que se inaugure porque tenemos que brindar un montón de cosas, de servicios, esto yo lo dejo un poco abierto, que se pueda incluso mejorar con otras ideas, no es que lo estemos cerrando, porque yo pienso que eso sinceramente va hacer con el tiempo, una obra que habría que volcarle, que incluso yo lo estaba mirando la parte de entrada, dejando el Castillo totalmente libre, hasta la Intendencia tenía que invertir o llamarlo a

licitación para que hagan un tipo Restaurante afuera pero con una puerta para adentro del patio del Castillo; entonces ahí queda, pero nunca tocar la estructura, simplemente lo que se abriría sería una puerta del local de afuera quedaría con conexión y aprovecharíamos todo lo que sea de esa estructura tan linda. A la gente le encanta, la gente viene y pregunta y pregunta, yo digo si vienen un promedio de trescientas por día y que hay días que vienen más, yo creo que en la realidad de las cosas resaltar y esta mujer lo vende muy bien, yo escuche conversaciones de qué ella le hacía a la gente, tiene una amabilidad la mujer y se defiende muy bien, en ese tema no se si tiene algún estudio. **Sr. Concejal D. Suárez:** En el Curriculum , primero que tiene experiencia con el trato con el público, por el tema de que ella trabajó en el Castillo de Piria, y aparte tiene y le gusta la historia de Pittamiglio entonces se interesó. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo lo estoy tirando un poquito medio en general, pero se aceptan ideas que sean para mejorar, para que podamos llegar a decir bueno nos sentimos orgulloso de tener un Castillo Pittamiglio en la zona, que todos los siéntamos, yo diría de que acá tendríamos que hacer un esfuerquito, no se de que manera se puede reglamentar hasta donde podemos y hasta donde no se puede, yo creo que solo va a funcionar y que solo se va a mantener si nosotros sabemos hacerlo, creo. No se que piensan ustedes. **Sr. Alcalde:** Yo estoy totalmente de acuerdo con eso. **Sr. Concejal N. Palomino:** El tema de hacer tipo un salóncito, un salón al costado y que después lo podemos licitar, en cuatro días se paga solo y de los stands para la venta, tiene que haber varias variedades, lo dejo en la cabeza de cada uno para afinarlo también. Haber si hay algún medio para poderle acercar una heladera, no puede haber un día como hoy que la gente suba y que recorra y que no tenga agua fría, yo creo que una heladera tendríamos que tener. **Sr. Alcalde:** Yo le conseguí un dispensador de agua fría. **Sr. Concejal N. Palomino:** Eso fue después que yo estuve. **Sr. Alcalde:** Lo que pasa es que lo pedí y no había, todo un esfuerzo para conseguirlo, pero ya se lo llevaron, el viernes pasado, Cascada le lleva el agua, tiene agua caliente y fría. **Sr. Concejal D. Suárez:** Eso de tener una cantina o un lugar para que la gente consuma allí le sirve al Municipio y esta generando fuente de trabajo, eso esta espectacular. **Sr. Concejal N. Palomino:** Pero el Municipio tiene que dar un punta pie, tiene que hacer el local, tiene que hacer el predio, porque sino prácticamente tiene que exonerarlo totalmente por la obra que tienen que hacer, y eso terminaría que sería una contra carga que a través de los años se va a dar y va a dar plata y no va a entrar nunca al Municipio, puede dar para otro, para otro mas adelante, entonces que el Municipio lo haga, llama a licitación lo gana pero al ganarlo paga, después se le busca la vuelta lo que se cree más conveniente, alquiler o licitación por tanto tiempo. ¿En este momento no hay nada del presupuesto para el Castillo no?. **Sr. Alcalde:** Pusimos ciento veinte mil dólares, hoy no tenemos un peso porque todavía no esta el presupuesto. **Sra. Concejala A. Sención:** Ciento quince mil dólares. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Eso fue recortado?. **Sr. Alcalde:** Si, si, era mas y se bajo, todo bajo. **Sr. Concejal N. Palomino:** Con la ayuda de la propia gente mas lo del presupuesto, cuando se quiere acordar se hace un montón considerable, doscientos mil dólares, un montón considerable, yo haría un pedido de informes donde se gasto tanta plata en la empresa que vino, porque lamentablemente se gasto un vagón de guita. **Sr. Alcalde:** Ciento veinte mil dólares. **Sr. Concejal N. Palomino:** Si tu hermano me llegas a gastar ciento veinte mil dólares en lo que se hizo, yo

creo que ciento veinte mil dólares se ven, es plata. **Sr. Alcalde:** Por eso con la plata que tenemos en el Presupuesto vamos a tener que sacarle el jugo. **Sr. Concejal N. Palomino:** Otro tema es que la gente quiere subir, la Sra. esta planteaba de hacer un elevador, para hacer un elevador hay que hacer una escalera, uno solo no puede ir, entonces en el fondo no hay plata para una escalera, cuanto más para conseguir un elevador, el elevador sería importante, si quedan sin corriente o algo de eso anda a bajar los que estén allá arriba, entonces se necesita escalera y la forma mecánica para bajar, entonces todo eso, no es fácil, pero a la gente hay que brindarle el panorama ese que tiene, de que suba. Me quedo una duda, pero lo corta, de que la escalera sería importante que fuera por dentro pero llega adonde está el puente aquel, corta totalmente. **Sr. Alcalde:** Hay que agujerear la plancha. **Sr. Concejal N. Palomino:** Hay que agujerear la plancha y ya se no se puede. **Sra. Concejala A. Sención:** Pero el día que se distribuya esos recursos para el Pittamiglio se tendría que hacer una reunión con entendidos en el tema, arquitectos, una persona que entienda de eso, entre todos, el Alcalde y todos eso se prevé que es lo que no se puede tocar. **Sr. Concejal N. Palomino:** Lo que se tendría que saber es si eso ya no había sido declarado monumento histórico. **Sr. Alcalde:** No creo, nosotros ya lo declaramos, hay un expediente. **Sr. Concejal N. Palomino:** Pero un expediente de nosotros. **Sr. Alcalde:** Pero anteriormente creo que no se declaró. **Sr. Concejal N. Palomino:** Pero habría que saberlo. **Sr. Alcalde:** ¿Que se haya declarado ya?, averiguamos. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo tampoco lo se, pero tampoco nos podemos descansar y hacer algo que después nos puedan caer no. Bueno nada más.

Sr. Concejal M. Cabrera: Un par de cositas nada más. Sobre una cartelería que habían pedido los vecinos de Bella Vista, Ariel Rodríguez, creo que la iban a poner ellos. **Sr. Alcalde:** Quedaron que la iban hacer, el lugar donde la iban a poner. **Sr. Concejal M. Cabrera:** Querían que se las autorizaran. **Sr. Alcalde:** Yo les dije que si. **Sr. Concejal M. Cabrera:** Ta bárbaro, otra cosa, si se puede hacer un informe escrito sobre los gastos de materiales, horas de hombres y horas de máquinas que tuvo abrir la calle del camino al peaje, ese pedazo ahí.

Sra. Concejala A. Sención: Yo tengo una solicitud de unos vecinos de allá de la primera calle de INVE, por una lombada. **Sr. Alcalde:** ¿Hacer?. **Sra. Concejala A. Sención:** Si, si se puede colocar en algún punto de la calle, como en todo INVE hay colocadas otras lombadas, agarran un poco las motos en la noche para correr, si se pudiera hacer por allí. Después una consulta que quizás ya estés informado sobre unos faltantes de carteles hacia las Sierras, del camino a las Sierras y Abra del Betete, esos dos carteles. **Sr. Alcalde:** Cuatro carteles, se robaron los que puso Luz María, los de madera todos, yo hable con Martirena y voy hacer la denuncia en la comisaría. **Sr. Concejal N. Palomino:** Que decían los carteles. **Sr. Alcalde:** Unos carteles que se habían hecho hace tiempo, uno de madera que lo había hecho Sánchez. Uno muy lindo de madera dura, donde decía Camino a las Sierras tallado, ese se lo pelaron, y al lado de ese había uno que era pintado de chapa Circuito Turístico. **Sra. Concejala A. Sención:** Ese tampoco esta. **Sr. Alcalde:** Están los palos pero falta el cartel, había otros iguales frente a lo de Clement, pero después me dijeron que había uno en el Navarro uno chiquito, ese tampoco esta más, y el de allá me fui a fijar y lo cortaron con serruchos los palos de madera dura. **Sra. Concejal A. Sención:** Hay un Sr. preocupado porque se los roban, por lo

menos estar al tanto y si vas hacer la denuncia. Consultarte si se había coordinado la reunión con el Sr. Fleitas, el pedido del otro día. **Sr. Alcalde:** El pedido del otro día que yo después me olvide de contarles, a ese pedido que me hicieron dos días antes había tenido una reunión con Batista donde le dije que se hiciera cargo de las viviendas el, habrán tenido una conversación con Batista y habrá surgido eso, uno de los temas del día que esta puesto acá, es que tenemos que formar una comisión para cuando venga Fleitas. **Sra. Concejala A. Sención:** ¿Que la propuesta había sido tuya?, no entiendo. **Sr. Alcalde:** Claro en la reunión pasada, se plantea eso de Batista, y yo dos días antes había tenido reunión con Batista acá para decirme que había ido al Municipio de Piriápolis y Pan de Azúcar, que formara una comisión el Municipio para Fleitas y después estuvimos hablando que lamentablemente lo de las viviendas, me pidió si no podía ir con la chirquera a pasarle a las viviendas, le dije que lástima las viviendas que no caminan y ahí le dije vos que estas yendo a las viviendas, me dice no yo no me quiero meter porque eso es del Municipio, si vas a estar en las Viviendas interiorízate y encárgate entonces me dijo si me lo pedís voy. **Sra. Concejala A. Sención:** Lo que quizás hizo fue que todo el Municipio lo aprobara. Y después lo que yo te decía del librito que yo te decía, solo a modo de consulta, porque dice que después de aprobadas las actas, cuando nosotros aprobamos el Acta anterior debería inmediatamente ser firmada por el Alcalde y por un Concejal de los presentes, eso no lo estamos haciendo nosotros, por lo menos por uno dice. **Sr. Alcalde:** Eso no lo leí yo, en la hojita que tenemos dice el Alcalde y el Secretario de Actas. **Sra. Concejala A. Sención:** Eso dice la Ley, esto es pautas del régimen de trabajo que te dice la lectura, lo estoy leyendo e informando, lo pongo a consideración, en realidad también se que el original dice que es el Secretario. **Sr. Concejal D. Suárez:** Yo no tendría problema pero tendríamos que ver que están haciendo los otros Municipios. **Sr. Alcalde:** No va a ver ningún problema, lo hacemos, esta bueno que lo firme un Concejal. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Ese es el reglamento de los Municipios?. **Sra. Concejala A. Sención:** El régimen de trabajo que deberíamos seguir nosotros. **Sr. Concejal N. Palomino:** La Ley dice que el Alcalde y Secretario Administrativo de mayor rango del escalafón. **Sr. Alcalde:** No, eso es las Resoluciones, las Actas es el Secretario de Actas. **Sr. Concejal N. Palomino:** El Acta si. **Sr. Alcalde:** Las Resoluciones las firma el Secretario de mayor rango, funcionario administrativo de mayor rango. **Sra. Concejala A. Sención:** Es una propuesta para de aquí en más. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo diría que lo estudiáramos todos bien para ver el tema bien. **Sra. Concejala A. Sención:** Si que todos los lean, es lo más justo, o que se asesoren. **Sr. Alcalde:** Lo decidimos la semana que viene.

Sr. Alcalde: Yo sobre el Castillo la verdad es que estoy totalmente de acuerdo con lo que dijiste del Castillo y con lo que dijiste de la funcionaria, no se si fueron, yo la veo que se desempeña muy bien ahí, se preocupa, a veces me sobrepasa un poco con los pedidos que me hace, tiene una mucha ansiedad que me parece bárbaro, y esta desesperada para inaugurar, pero considero que le falta a eso para inaugurar, no se si fuiste antes o después de los montones de tierra, estoy llevando tierra para emparejar todo eso, quiero sacar el alambrado que esta sobre la estación Las Flores, y tenemos que cortar una cosa que el Castillo queda con toda una perspectiva, estas en el Castillo mirando hacia Montevideo parado adelante del Castillo y tenes un

alambrado y este esta medio así hacia el Mar, esto habría que abrirlo, tendríamos que poner unos focos adentro. **Sr. Concejal N. Palomino:** Perdóneme, el pino aquel no se dáselo alguno. **Sr. Alcalde:** Nosotros teníamos pensado ir el Sábado vamos hacer una movida con motosierras, tampoco tengo mucha gente capacitada para andar cortando. **Sr. Concejal N. Palomino:** Es peligroso, se necesitaría un tipo con un guinche, por la caída, porque es demasiado pesado, y con el tiempo le va hacer mella. **Sr. Alcalde:** Si, si, esta contra el muro, lo vamos a enganchar con una linga y lo vamos a tirar para atrás. **Sr. Concejal N. Palomino:** Eso es imprescindible, cuando llueva tiene que ir una cuadrilla para poner en orden un poco aquello, porque ahora esta bravísimo, pero cuando llueva ir aunque sea unas horas o un día, no uno solo, si no hay alguien que le de un empuje grande. **Sr. Alcalde:** No, no eso es para mantener no más. **Sr. Concejal N. Palomino:** Claro el mantenimiento lo puede hacer una persona. **Sr. Alcalde:** Hay que darle un golpe fuerte. **Sr. Concejal N. Palomino:** Un golpe fuerte, lo otro es una humedad que hay, que no se si deposita el agua arriba, porque viste que tiene como mojo, que eso quiere decir que es de agua clara, el agua de arriba hace como pileta y va pasando la humedad. **Sr. Alcalde:** Yo llame a la Arquitecta, a la que estuvo encargada de la remodelación, Nora. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Eso fue por licitación?. **Sr. Alcalde:** Aparentemente fue por licitación sí. **Sr. Concejal N. Palomino:** Tiene que haber un pliegue de condiciones, porque no lo pedimos. **Sr. Alcalde:** Bueno, Nora Piñón, vino a ver y me dijo, no creo que venga de arriba la humedad porque no hay nada arriba, y no ha llovido tampoco. **Sr. Concejal N. Palomino:** Como va a crear aquello un mojo sin haber un deposito con la seca brutal que tenemos, debe haber doble pared, arriba y en el medio, digo. **Sr. Alcalde:** Si puede ser, lo que yo había pensado, yo no se si de poner seis localcitos o armar algo, yo no se si no será mucho mejor, olvidate un poco lo que es la entrada donde esta hoy, porque la vamos hacer del otro lado, una explanada para que haya una entrada buena, y ahí hay un lugar de sombra bueno, no se sino sería tener algo móvil, tipo un carro móvil. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo dije dos cosas. **Sr. Alcalde:** Un carrito como hay en todos lados, sin una construcción fija, vos tenes un carro móvil, podés tener mesitas y todo pero no pegado al Castillo. **Sra. Concejala A. Sención:** Alejado. **Sr. Alcalde:** No muy alejado. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo dije dos cosas, stands que si pueden ser carritos móviles pero aparte otra cosa con condiciones más grandes, un tipo salón del lado de afuera con una puerta hacia adentro, puede ser cualquiera de los lugares el más oculto porque siempre la puerta va a estar hacia adentro y buscar una parte que al abrir la puerta tenga más sombra, o sea se abre la puerta acá, en parte que este mas tejida la sombra, porque no se puede hacer en el techo ni nada de eso. **Sra. Concejala A. Sención:** Cuando se valla a construir que se haga en armonía con el lugar. **Sr. Concejal N. Palomino:** La Construcción se puede hacer igual del lado de atrás, donde incluso ni se ve, porque simplemente comunica con el castillo. **Sra. Concejala A. Sención:** Igual, nada puede ser algo que no traslade a la gente del lugar donde esta. **Sr. Concejal N. Palomino:** Todo lo contrario eso le da más, para que la gente se sienta más cómoda para que la gente pueda disfrutar del lugar. **Sra. Concejala A. Sención:** Comodidad sí. **Sr. Alcalde:** Si vos mandas un carrito afuera independiente del Castillo, no lo estas agrediendo. Eso es para estudiarlo mas adelante. **Sr. Concejal D. Suárez:** A mi me gustaría mas tipo un paradorcito,

y ahí adentro si tener llaveños y refrescos lo que sea. **Sr. Concejal N. Palomino:** Parador y después algo más, que este aquí y encuentre algo pero si esta allá también encuentre algo, se llama a licitación, para mi el tipo Restaurante que tenga todo yo creo que es importantísimo, con el tiempo, incluso digo que se puede hacer alguna fiestita.

Sr. Alcalde: Quería contarles algo, se quemó la bomba de Solís Grande de vuelta, no se si fueron los problemas de corrientes que hubieron el otro día que se prendía y apagaba la luz, aparentemente en Solís Grande fue peor, la cuestión dejó de andar, se contrato un viaje de agua, porque estaba todo el mundo sin agua, el viaje de agua sale doce mil pesos cada uno, me hicieron la orden sin problema. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Por qué no llamas a OSE si tienen cisternas para casos de urgencias, que te manden un camión, es obligación. **Sr. Alcalde:** Contratan a este hombre siempre, nunca vino OSE, no debe de tener porque acá todos los pedidos de agua que se hacen, OSE no los hace, es más y te cobra el agua si la vas a levantar allá, porque ahora me dijeron que estuvieron llevándoles con el camión de Piriápolis, que tiene un camión para trasladar agua, no es un tanque que puedas llevar agua potable, pero se le ha llevado diciéndoles a la gente como en la Ruta veinte que se quedaron sin agua y en la Estación de AFE se le llevaron un viaje de agua a cada uno, en Brío. Solís ya es la segunda vez que se le lleva, es agua como para tirar en un aljibe, no es para tomar, y se saca de OSE, lo que pasa es que no hay equipo, tanque para llevarlo. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Qué paso con la bomba?. **Sr. Alcalde:** Se quemó. **Sr. Concejal N. Palomino:** Es semis urgente?. **Sr. Alcalde:** Si y tenía todo, en Solís Grande se ha quemado de todo ya, a los vecinos se les ha quemado. **Sr. Concejal N. Palomino:** Allá yo se que si porque estaba en casa y se apagaba el televisor fácil diez veces, se dejó la bomba en la casa haber si tiene algún tipo de garantía porque hace dos meses que se puso la bomba. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo tengo una bomba con electrodos y el pozo no da mucho agua, y se corta cuando se queda sin agua. **Sr. Alcalde:** Eso si tiene un protector, pero cuando queda en tres fases no hay protector que te valga, o es trifásica te queda en dos fases andando despacito y se calienta y se quema, había que traer otro viaje de agua, y como salía doce mil pesos un viaje de agua fui a Montevideo y me compre una bomba, una china, me salió cuatro mil setecientos pesos, bueno el arreglo de la bomba ya me dijeron, sale quinientos dólares el arreglo, por supuesto que no la vamos que no la vamos arreglar. **Sr. Concejal N. Palomino:** Diez mil pesos. **Sr. Alcalde:** Fijate que la misma bomba China salió cuatro mil setecientos pesos. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Es China con garantía o sin garantía?. **Sr. Alcalde:** Esta es Americana y del motor eléctrico no te dan garantía. Ya la compre la bomba y ya esta puesta, la otra vez se compro una bomba de mil dólares y duró dos meses.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Nota presentada por Funcionario Ricardo Rodríguez.

Se le da lectura a la nota.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: Sr. N. Palomino; D. Suárez; M. Cabrera; A. Sención.

El Cuerpo del Municipio toma conocimiento.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 20/11 Solicitudes varias, I. S. Y D. RAUSA, para Fiesta Criolla el día 13/02/11.

Se le da lectura a la nota.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: D. Suárez, A. Sención, M. Cabrera y N. Palomino.

Resolución: *Como Piden. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Formar Comisión sobre Políticas Sociales
Pendiente hasta recabar información sobre los requisitos de los posibles integrantes para formar dicha comisión.

Dialogo abierto sobre el logo del Municipio.

Siendo las veintiteres horas y cuarenta minutos el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.

Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande